

Señor:

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

Asunto: *Hecho Relevante - Decisiones Adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04-FU (el "Fideicomiso").*

Copia: *Sra. Elianne Vílchez
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana*

Distinguido Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22 literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV informamos como hecho relevante que, como resultado de la convocatoria realizada en fecha catorce (14) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a través de los periódicos "El Caribe" y "El Nacional", el veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiséis (2026) se reunieron en Asamblea General Ordinaria de Tenedores de Valores del *Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04-FU*, identificado en el Registro de Mercado de Valores como SIVFOP-011 (el "Fideicomiso"), administrado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A., identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVSF-004.

Dicha Asamblea, realizada de manera virtual, fue presidida por el Representante de la Masa de Tenedores de Valores de Fideicomiso, la sociedad SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SVAE-015 debidamente representada por el señor Rafael Francisco José Salas Sánchez, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1268840-3 (el "Representante de Tenedores de Valores"), y como Secretaria de la Asamblea se designó a la señora Rebecca Wachsmann Fleischmann, portadora de la cédula de identidad y electoral número 031-0414694-3, adoptándose las decisiones siguientes:

"PRIMERA RESOLUCIÓN

*Los Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04-FU, identificado en el Registro del mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del mercado de Valores con el número SIVFOP-011, **APRUEBAN** la designación de **REBECCA WACHSMANN FLEISCHMANN**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 031-0414694-3, para que ocupe la Secretaría de la presente Asamblea.*

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos."

“SEGUNDA RESOLUCIÓN

*Los Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04-FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-011, **TOMAN CONOCIMIENTO** y **APRUEBAN** los Estados Financieros Auditados sobre el ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2025, tal y como han sido presentados por Fiduciaria Universal. En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a Fiduciaria Universal y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.*

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.”

“TERCERA RESOLUCIÓN

*Los tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04-FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-011, **TOMAN CONOCIMIENTO** y **APRUEBAN** el presupuesto de mantenimiento según la presentación de los informes de OPEX Y CAPEX del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04 – FU para el año 2026; tal y como ha sido presentado por Administraciones Universal.*

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.”

“CUARTA RESOLUCIÓN

*Los tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04-FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-011, **TOMAN CONOCIMIENTO** de la propuesta de administración del sistema de parqueos del Fideicomiso, la cual contempla la designación de la empresa MPSYSTEM Smart Parking como entidad responsable de la operación y administración del referido sistema, condicionada a las consideraciones contractuales y evaluaciones internas y de factibilidad por parte de Administraciones Universal.*

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.”

“QUINTA RESOLUCIÓN

*Los Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04-FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-011, **RESUELVEN RATIFICAR** a **KPMG DOMINICANA, S.A.** - SVAE-001, como los auditores externos por el período de hasta un (1) año, del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04 -FU.*

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.”

“SEXTA RESOLUCIÓN

*Los Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04-FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-011, **RESUELVEN LIBRAR ACTA** de los resultados de la gestión de Fiduciaria Universal sobre el Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04 - FU durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2025; y en consecuencia deciden **OTORGAR DESCARGO** a la gestión realizada por dicho período 2025 a Fiduciaria Universal, tal y como ha sido presentada.*

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.”

“SÉPTIMA RESOLUCIÓN

*Los Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variable Hábitat Center 04-FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFOP-011, **RESUELVEN LIBRAR ACTA** que, luego del análisis interno que realice Fiduciaria Universal, S.A., y en caso de resultar favorable para el Fideicomiso, se tome en consideración la modificación de la periodicidad de la distribución de dividendos, pasando de trimestral a semestral.*

*En consecuencia, se **AUTORIZA** a Fiduciaria Universal, S.A., a agotar todos los pasos correspondientes ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), presentando la propuesta de modificación para su no objeción, conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y posterior aprobación de los tenedores de valores mediante una próxima asamblea general de tenedores de valores.*

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.”

Atentamente,

Rebecca Wachsmann Fleischmann

Representando a Fiduciaria Universal y Gestora Fiduciaria del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04 - FU